Presidencia de la Republica
Dirección de Administración y Finanzas

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **Publicidad Martínez** con **RUC N° 240095-2** ha cumplido en tiempo y forma en la provisión de obsequios protocolares, que fuera adjudicado según Contrato N°38/2019, con ID 365.415.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica.

Asunción, 30 de agosto de 2019

Lic. Fany Sánchez Rojas
Administradora de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica